

[Más de 37 millones de personas respiran contaminación por ozono en España](#)

Enviado por cebo el Mar, 10/25/2016 - 13:43

Antetítulo portada:

Medio ambiente

Artículos relacionados portada:

Madrid y Barcelona no están nada satisfechas con el aire que respiran

El humo tóxico que trajeron los recortes

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Medio ambiente

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

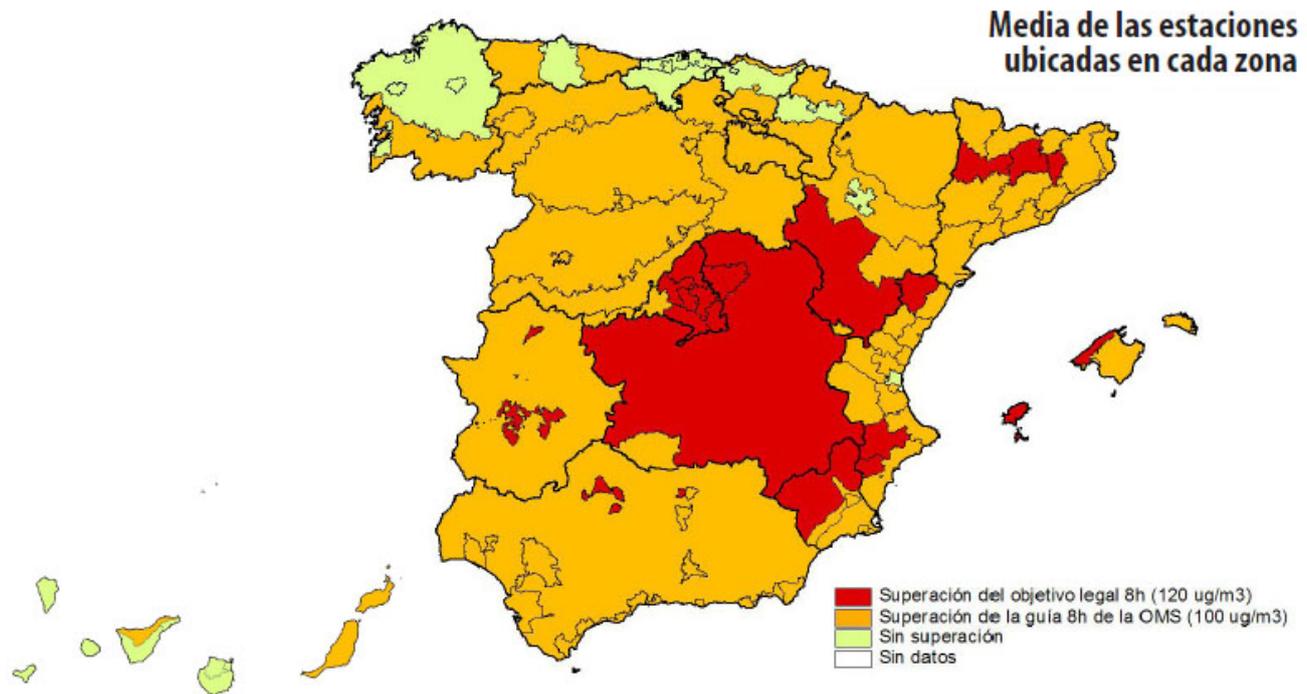
El primer informe sobre ozono en el Estado español de Ecologistas en Acción presenta **datos preocupantes**. Según éste, más de 37 millones de personas respiraron aire contaminado por este gas durante la primavera y el verano de 2016, cuatro de cada cinco ciudadanos del Estado, **el 80% de la población**.

Esta problemática **afecta al 92% del territorio** estatal, zonas donde se exceden los niveles recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Las causas se encuentran en "la coyuntura meteorológica, el cambio climático, el repunte de tráfico, el fraude en las emisiones de automóviles y la apuesta gubernamental por las energías sucias en detrimento de las renovables", remarcan desde la organización. La contaminación afecta, además de a la salud de las personas, a los cultivos y espacios naturales.

## Más de 37 millones de personas respiran contaminación por ozono en España

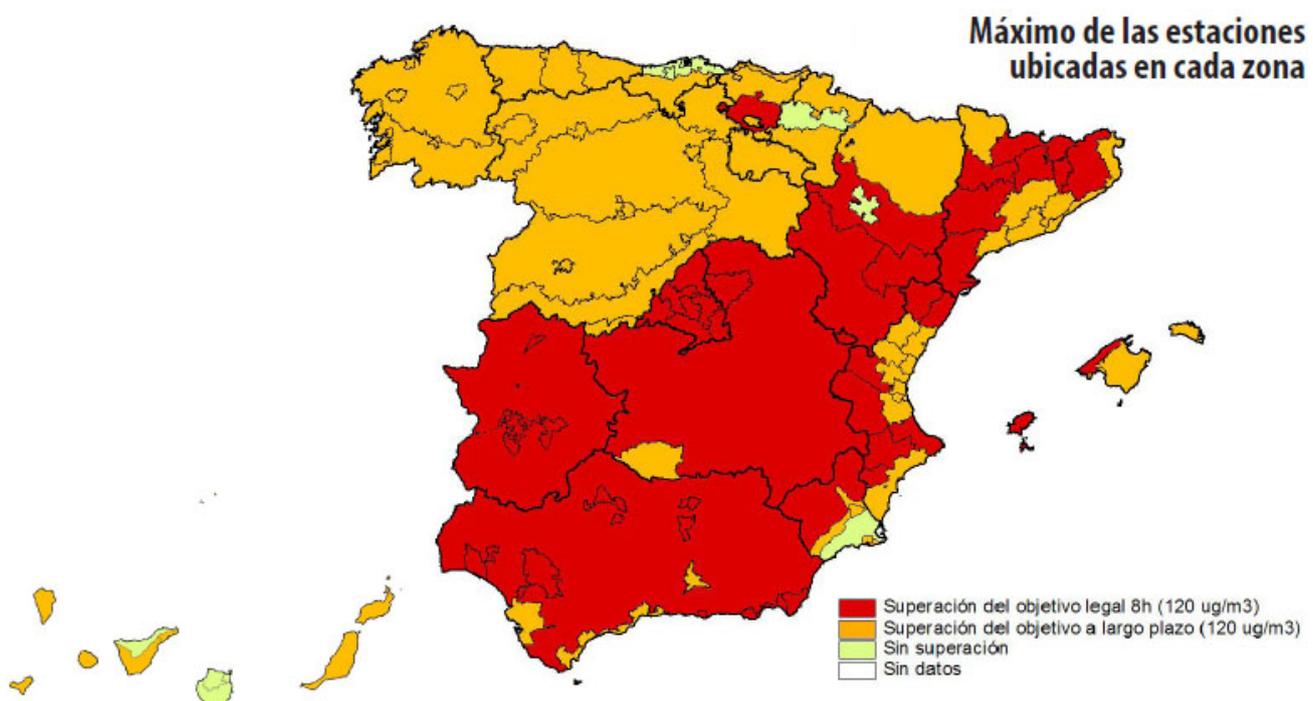
Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)



Los datos han sido recogidos de 455 estaciones de medición oficiales repartidas por todo el territorio del Estado, entre el 1 de enero y el 15 de octubre del presente año.

Las conclusiones del informe constatan que el ozono troposférico es **el contaminante atmosférico que afecta a más población** y territorio años tras año.

El valor objetivo que establece la normativa española es, sin embargo, más laxo que el recomendado. Según éste, la cifra de personas que han respirado este contaminante se reduciría a 10,2 millones, un 22% del total, 0,7 millones menos que en 2015 pero 3 millones más que en 2013 y 2014.

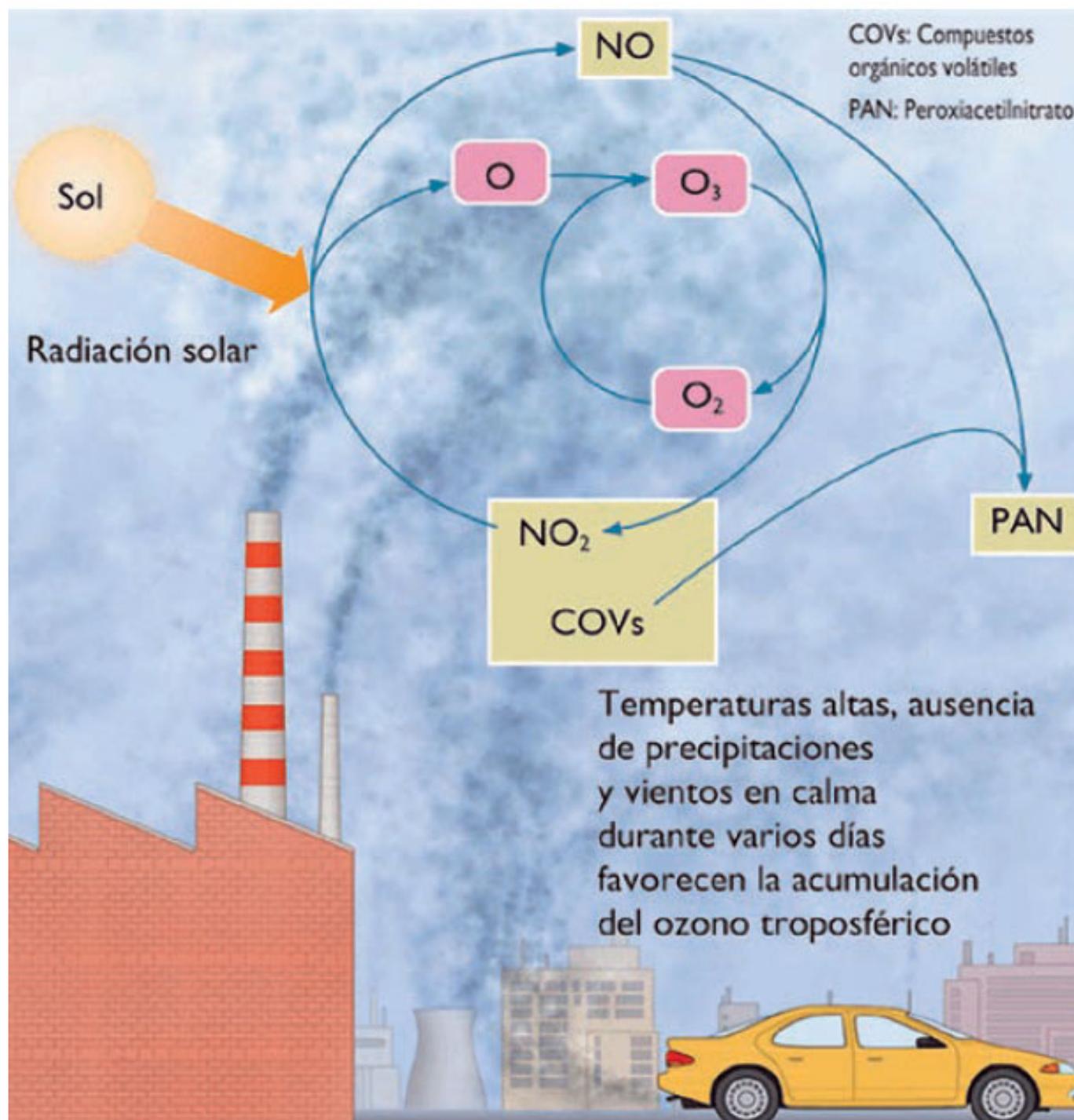


El ozono troposférico es un contaminante que no tiene una fuente humana directa, sino que aparece en la baja atmósfera en presencia de radiación solar por la **combinación de contaminantes** denominados precursores.

Entre éstos se encuentra el tráfico rodado, las grandes centrales termoeléctricas o actividades industriales. Las **zonas más afectadas** son las áreas suburbanas y rurales influenciadas por la contaminación urbana.

El **cambio climático** es un factor determinante, ya que la evolución reciente de los niveles de ozono "está relacionada muy probablemente con la tendencia al incremento en verano de las temperaturas medias y de las situaciones meteorológicas extremas (olas de calor), resultado del cambio climático", apuntan desde el colectivo.

## ¿De dónde procede el ozono?



Para Ecologistas en Acción, "la contaminación por ozono debería abordarse como un **problema sanitario de primer orden**", ya que cada año se registran, según las últimas estimaciones de la Agencia Europea del Medio Ambiente, 1.800 muertes prematuras en el Estado por exposición a niveles de contaminación por ozono como los registrados en 2016.

Asimismo, recuerdan que, a pesar de que los **planes de mejora de la calidad del aire** para reducir la contaminación por ozono son obligatorios según la legislación vigente, "una docena de comunidades autónomas -Andalucía, Aragón, Illes Balears, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Catalunya, País Valencià, Extremadura, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Navarra y País Vasco- siguen sin elaborarlos, lo que ha motivado la presentación en julio de una denuncia contra el Reino de España ante la Comisión Europea, que se suma a los procedimientos en ella abiertos por el

incumplimiento de los valores límite de partículas y dióxido de nitrógeno".



Pie de foto:

Vista de Madrid desde Colmenar Viejo..

Temáticos:

[polución](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[David Fernández](#)

Autoría:

[Diagonal](#)

Formato imagen portada:

sin foto

Tipo de artículo:

[Normal](#)